UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



"ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA."

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

Marlon Yovani Cifuentes García

Previo a optar el titulo de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, octubre de 2018

Consejo Directivo

Director

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya

Representantes Docentes

Lic. Mario Campos

Lic. Gustavo Morán

Representantes Estudiantiles

Pub. Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Pub. Heber Libni Emanuel Escobar Juaréz

Representantes Egresados

M.A. Michael González Bátres

Secretaria Administrativa

M.Sc. Claudia Molina

Coordinador EPS Licenciatura

Lic. Luis Pedroza Gaytán

Supervisores de EPS Licenciatura

Licda. Sandra Nohemí Hernández y Hernández

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios



COD.MHC.566-2018



Guatemala, 11 de agosto de 2018

Lic. Luis Pedroza Coordinador Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura Escuela de Ciencias de la Comunicación Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que: Marlon Yovani Cifuentes García con número de carné: 200017609y CUI: 1645 76371 0101; el estudiante epesista de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y, previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en "La Decanatura de la Facultad de Ciencias Médicas" cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del 14 de mayo al 04 de julio del año en curso; tiempo durante el cual ejecutó el proyecto comunicacional: "Estrategías para fortalecer la imagen institucional en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala" entregando el material respectivo, debidamente recibido por nuestra Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En este sentido, manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del epesista y para los usos subsecuentes en el proceso de EPS de Licenciatura, extendemos la presente CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA en nuestra Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS CONTRACTOR

Dr. Mario Herrera Castellanos MS

Decano

DECANA 10

MHC/ELBL



Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 10 de octubre de 2018

Estudiante
Marlon Yovani Cifuentes García
Carné: 200017609
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final de su Proyecto de EPS de Licenciatura con título: "ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA". El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del Informe Final de EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Sandra Hernandez Supervisora EPS de Licenciatura

Coordinador EPS de Licenciatura

Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

DEDICATORIAS

A DIOS: Por la vida, el amor y la sabiduría que me has dado para

realizar todo aquello que tú deseas que logre, sé que esto es

una parte del plan que tienes para mi. Te amo Padre.

A MI MADRE: Por haber hecho de mi un hombre de bien, gracias mami

porque sin vos no estuviera cosechado tantas experiencias lindas que he vivido. Te amo y te extraño mucho mami, me

encantaría que estuvieras acá conmigo celebrando pero sé que

Dios te tiene en un lugar especial disfrutando de un logro más

alcanzado por tu negrito.

A MI ESPOSA: Gracias mi amor, tus consejos y sobre todo por tu paciencia,

sos la mejor compañera de vida que Dios pudo darme, gracias

por animarme siempre en todo y en este proyecto no fue la

excepción, tú apoyo fue clave, te amo.

A MIS HIJAS: Mis princesas lindas ustedes son la fuente principal que me

inspira a creer y luchar por lo que quiero, me han enseñado con

su ejemplo que si se quiere se puede, gracias por ser mis hijas

y gracias por su infinito amor.

A MIS HERMANOS: Ustedes siempre serán parte importante en mi vida y por eso

quiero agradecerles a cada uno de ustedes por estar siempre

cuando los necesito, sin ustedes el cuadro no estaría completo,

los amo con todo mi corazón.

A MI FAMILIA: Cada uno de ustedes ha impactado mi vida de diferente

manera, le doy gracias a Dios por haberme puesto en la linda

familia a la que ahora pertenezco.

A MIS AMIGOS: Les agradezco de todo corazón su amistad, apoyo y cariño

incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, por ser la mejor casa de estudios que me ha permitido desarrollarme profesionalmente.

A la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, porque allí nació un sueño que hoy se ha hecho una realidad.

A los DOCENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, porque sin el conocimiento compartido esto no hubiera sido posible.

Al LICENCIADO LUIS PEDROZA, sus palabras en cada fase del EPSL fueron puntuales y motivadoras, eso me fue de mucha ayuda para continuar y concluir este proyecto.

A la LICENCIADA SANDRA HERNÁNDEZ, la asesoría brindada a mi persona fue del más alto nivel, gracias por sus consejos en todo mi proyecto.

Al DOCTOR MARIO HERRERA CASTELLANOS MSc. DECANO, por la confianza, la ayuda y el espacio que me brindó en la Facultad de Ciencias Médicas.

A Elsa Bautista, muy agradecido por la confianza y apoyo brindado a mi persona.

A mis amigos Berne Jiménez, Alejandro Ramírez, Cristian Aguilar y Walter Contreras que estuvieron conmigo cuando más lo necesite, infinitas gracias por su cariño.

Gracias a cada uno de ustedes porque sin su apoyo esto no sería una realidad.

ÍNDICE

RESUMEN		I
INTRODUCCI	ÓN	II
IUSTIFICACIÓN		III
CAPÍTULO I		
1. DIAGNÓST	ico	1
1.1.	OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	1
	1.1.1. Objetivo General	1
	1.1.2. Objetivos Específicos	1
1.2.	LA INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Médicas de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	2
	1.2.1. Ubicación Geográfica	2
	1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas	2
	1.2.3. Antecedentes o Historia	7
	1.2.4. Departamentos o dependencias	12
	1.2.5. Misión	17
	1.2.6. Visión	17
	1.2.7. Objetivos Institucionales	18
	1.2.8. Público Objetivo	18
	1.2.9. Organigrama	19

1.3.	METC	DDOLOGÍA	20
		1.3.1. Descripción del Método	20
		1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección	20
		1.3.3. Cronograma del Diagnóstico	22
	1.4.	RECOPILACIÓN DE DATOS	23
		1.4.1. Gráficas, cuadros e interpretación del resultado de las	
		encuestas	23
	1.5.	RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA	33
CADI.	TULO II		
		COMUNICACIÓN	34
2. PL			
	2.1.	ANTECEDENTES COMUNICACIONALES	34
	2.2.	OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN	35
		2.2.1. Objetivos General	35
		2.2.2. Objetivos Específicos	35
	2.3.	PÚBLICO OBJETIVO	36
	2.4.	MENSAJE	37
	2.5.	ESTRATEGIAS Y ACCIONES PROPUESTAS	37
CAPI	TULO III		
3. INF	ORME	DE EJECUCIÓN	38
	3.1.	PROYECTO DESARROLLADO	38
		3.1.1. Financiamiento	38
		3.1.2. Presupuesto ejecutado	38
		3.1.3. Beneficiarios	39

		3.1.4. Recursos Humanos	39
		3.1.5. Áreas Geográficas de Acción	39
	3.2.	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS	40
	3.3.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	45
	3.4.	CONTROL Y SEGUIMIENTO (EVALUACIÓN)	46
CONC	LUSIO	NES	47
RECO	MENDA	ACIONES	48
GLOS	ARIO D	E TÉRMINOS	49
BIBLIC	OGRAF	ÍΑ	55
EGRA	FÍA		55
ANEX	os		56
	Mode	lo de Encuesta	56
	Vacia	do de la Encuesta	57
	Imáge	enes	58

RESUMEN

Nombre de la Institución:

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nombre del Proyecto:

Estrategias para Fortalecer la Imagen Institucional de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos de Proyecto:

General:

Fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la red social Facebook.

Específicos:

- Generar y diseñar contenido audiovisual de interés que contribuya a fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Evidenciar el trabajo académico y los proyectos de infraestructura realizados por la administración actual a través de la red social Facebook.
- Realizar producciones de videos con estudiantes y docentes para dar a conocer actividades importantes que se generan dentro de la Facultad.
- Capacitar al personal encargado del departamento de audiovisuales para que utilicen correctamente el equipo de fotografía y video.

Sinopsis:

La Fan Page de la red social Facebook de la Facultad de Ciencias Médicas es el medio de comunicación más utilizado por los estudiantes pero la falta de un plan de comunicación que permita difundir información objetivamente, ha generado criticas y molestias en su comunidad virtual. Con la implementación de las estrategias de comunicación adecuadas se ha logrado revertir esta situación y progresivamente se ha fortalecido la imagen institucional de la Facultad de Ciencia Médicas.

I

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene como principal propósito el fortalecimiento de la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas a través de estrategias de comunicación diseñadas y aplicadas en su Fan Page de Facebook. El interés de este trabajo surge debido a la escasa información que proyectaba una mala imagen de la administración actual a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.

La red social Facebook juega un papel muy importante dentro de esta institución, ya que es el medio de comunicación que más utilizan los estudiantes para informarse sobre todo lo que acontece dentro y fuera de esta casa de estudios pero la falta de un plan de comunicación adecuado ha convertido esta Fan Page de Facebook en un medio de comunicación subjetivo y parcial.

Como resultado de esta investigación, se presentan varias estrategias de comunicación que buscan mejorar, la información que se transmite a través de esta red social y la interacción con sus miembros y seguidores, lo cual progresivamente fortalecerá la imagen institucional.

JUSTIFICACIÓN

El surgimiento de las redes sociales en nuestra sociedad actual continúan creciendo a tal punto de llegar a posicionarse como medios de comunicación masivos en virtud de la aprobación de las masas.

El propósito del presente proyecto es brindar información importante que contribuya y beneficie a los estudiantes y autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas sobre el uso y administración correcta de la red social Facebook como medio de comunicación dentro de su casa de estudios.

La Facultad de Ciencias Médicas por ser una institución educativa de prestigio, necesita proyectos de comunicación de este tipo, que sirvan en su desarrollo institucional interno.

Este proyecto puesto en marcha resolvería problemas de comunicación interna existentes en la institución, los cuales han mermado credibilidad y han debilitado la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas.

1. DIAGNÓSTICO

"Diagnóstico de Comunicación Interna en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala."

1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1.1.1. Objetivo General

Realizar un diagnóstico de comunicación interna que permita determinar la función, el uso y la aceptación de la red social Facebook como medio de comunicación dentro de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Determinar si el estudiante está informado que la Facultad de Ciencias Médicas cuenta con una Fan Page de Facebook.
- Establecer si la red social Facebook es la idónea para difundir información relacionada a la Facultad de Ciencias Médicas.
- Comprobar que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas tengan acceso a Internet.

1.2. LA INSTITUCIÓN

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.1. Ubicación geográfica

La Facultad de Ciencias Médicas se encuentra ubicada en tres edificios dentro del Centro Universitario Metropolitano – CUM – 9na. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "B", "C" y "D" Ciudad de Guatemala, Guatemala.

El departamento del Decanato está ubicado en el Edificio "C" del mismo Centro Universitario Metropolitano.

1.2.2. Integración y alianzas estratégicas

La Facultad de Ciencias Médicas tiene varias alianzas, acuerdos y convenios estratégicos con muchas instituciones, los cuales se listan a continuación:

- Acuerdos de las instituciones formadoras de recursos humanos en salud pública que desarrollan la red de investigación en políticas y sistemas de salud de América Central y República Dominicana.
- 2. Caritas Arquidiocesanas de Guatemala (Convenio de Cooperación)
- 3. Fundación de Antropología Forense de Guatemala (Convenio de Cooperación)
- 4. Hospital Civil de Guadalajara (Convenio de Cooperación y Desarrollo de la Maestría)
- 5. Centro de diagnóstico TecniScan (Convenio de Cooperación)
- 6. Centro de Reproducción Humana (Convenio de Cooperación)
- 7. CRID Centro Regional de Información sobre desastres para América Latina.
- 8. Conred (Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional)
- 9. Maestría de Salud Pública USAC y Asociación de Desarrollo para Todos (ASODESPT) (Convenio de Cooperación)

- 10. Municipalidad de Guatemala (Convenio Marco)
- 11. Patronato de Pediatría Dr. Ernesto Cofiño Ubico (Convenio de Cooperación)
- 12. Programa Bolivar (Convenio de Cooperación)
- 13. IGSS (Convenio de Cooperación)
- 14. Alcalá, España (Convenio Marco de Cooperación).
- 15. California, Davis Y USAC (Convenios De CooperacióN)
- 16. Cataluña Universidad Politécnica (Convenio Marco Cátedra Unesco Salud Visual v Desarrollo)
- 17. Chile (Convenio de Cooperación)
- 18. Universidad de Guadalajara (Convenio)
- 19. Instituto Politécnico Nacional De México (Convenio de Colaboración)
- 20. Universidad de Kansas City (Convenio)
- 21. Lodz, Polonia (Convenio Marco)
- 22. Universidad de Mar Del Plata (Convenio de Cooperación Internacional)
- 23. Universidad de Massachusetts y Escuela De Medicina De Quetzaltenango, (Convenio)
- 24. Universidad Nuevo México (Convenio)
- 25. Puebla, México (Convenio de Colaboración Específico de Intercambio Técnico, Científico y Académico)
- 26. Universidad de Paraiba Brasil (Convenio de Cooperación Científica y Cultural)
- 27. Brasil (Hospital Universitario Cajuro de Curitiba, Estado de Paraná) (Convenio)
- 28. Brasil (Centro Universitario Univates) (Convenio de Cooperación, Intercambio Estudiantes y Profesores)
- 29. Universidad de Costa Rica (Convenio Específico)
- 30. Universidad de Oviedo España (Convenio Marco de Colaboración)
- 31. Italia (Universidad de Sassari, Escuela de Medicina) (Convenio General de Colaboración)
- 32. Noruega (Universidad Tromsoo) (Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural)
- 33. Oklahoma (Acuerdo para Cooperación Educacional y Científica)
- 34. Oklahoma (Convenio de Colaboración Mutua)

- 35. Salvador (Universidad Autónoma de Santa Ana (Convenio de Cooperación)
- 36. Salvador (Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (Convenio Interinstitucional)
- 37. UNAM (Convenios)
- 38. Valencia, España (Master Internacional en Enfermedades Tropicales y Parasitarias)
- 39. CALUSAC Centro De Aprendizaje De Lenguas (Convenio)
- 40. Francisco Marroquín (Universidad) (Convenio de Cooperación)
- 41. Canella (Convenio de Mantenimiento)
- 42. CACIF Coordinadora de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Convenio)
- 43. Colegio de Médicos y Cirujanos (Convenio de Cooperación)
- 44. Convenios de Préstamos de Kreditanstalt FûR Wiederaufbau Kfw del Gobierno de Alemania
- 45. Convenio de Prestación de Servicio de Disposición de Desechos Peligrosos Biológico Infecciosos.
- 46. Especialización en Epidemiología Aplicada Ministerio de Salud Pública y A. S. (Convenio)
- 47. Ejercicio de Profesiones Universitarias y Reconocimiento de Estudios Universitarios (Convenios)
- 48. Instituto Interamericano del Niño Red de Información de Infancia y Familia Rinif. (Convenio)
- 49. Oficina Nacional de Servicio Civil (Convenio)
- 50. Patronato Pro-Departamento de Pediatría S/Recursos Financieros de Maestría de Educación Medica (Convenio)
- 51. Procuraduría de Derechos Humanos y USAC para la Investigación, Vigilancia y Seguimiento de los Acuerdos de Paz (Convenio)
- 52. Unidad Nacional de Oftalmología (Convenio)
- 53. Ministerio de Salud Pública y A.S. y Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas CAFCA (Convenio)

- 54. Ministerio de Salud Pública y A.S. Para Fortalecer y Desarrollar la Integración Docente Asistencial a través del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Rural (Acuerdo Contrato)
- 55. Ministerio de Salud Pública Y A. S. y Licenciatura en Enfermería (Convenio)
- 56. Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala y El Ministerio de Salud Pública (Convenio de Cooperación)
- 57. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social I.G.S.S. (Convenio de Cooperación Técnica)
- 58. Lucha Contra el Tabaco (Convenio Marco)
- 59. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas (Convenio)
- 60. Bomberos Municipales y Voluntarios (Convenios)
- 61. Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas (Convenio)
- 62. Estado de Guatemala y La Comisión Médica Interinstitucional para Resolver Crisis Actual del Sistema de Salud (Convenio)
- 63. Hospital Roosevelt (Depto. de Pediatría) y El Hospital de Infectología (Convenio Docente-Asistencial)
- 64. Instituto Nacional de Salud Pública (Convenio General de Colaboración)
- 65. Medicina Legal y Ciencias Forenses entre el Organismo Judicial Y USAC (Convenio de Colaboración Interinstitucional)
- 66. Ministerio Público de Guatemala (Convenio de Cooperación)
- 67. Unidad de Oftalmología y Laboratorio Multidisciplinario (Convenio Inicial)
- 68. Unidad Nacional de Oftalmología, Hospital Roosevelt y Servicios Oftalmológicos Múltiples (Convenio)
- 69. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana Cuba (Carta de Intención para la Colaboración Académica) y (Convenio de Cooperación)
- 70. Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba (Convenio y Carta de Intención)
- 71. Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico del Ministerio de Salud Pública de La República de Cuba (Convenio de Cooperación y Carta de Intención)
- 72. Universidad de La Habana (Convenio)
- 73. John Hopkins Jhpiego (Convenios y Cartas)

- 74. Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala (Convenio)
- 75. Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Implementación y Desarrollo de la Maestría)
- 76. Ministerio de Gobernación, Universidad de San Carlos de Guatemala (Convenio de Cooperación)
- 77. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Convenio Marco de Cooperación)
- 78. Centro de Diagnóstico TecniScan (Convenio de Cooperación)
- 79. Centro de Reproducción Humana (Convenio de Cooperación)
- 80. Convenio con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el Desarrollo de la Primera Cohorte de los Estudios de Especialización en Gerencia en Servicios de Salud 2010
- 81. Ministerio Público de Guatemala, para el Desarrollo de Proyectos Académicos, 2012 (Vigencia De 5 Años)
- 82. Convenio de Colaboración Interinstitucional para la implementación y desarrollo de la maestría en Ciencias Forenses, así como estudios de especialización en Ciencias Forenses entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala 2013 (Vigencia Indefinida)

1.2.3. Antecedentes o historia

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala inició sus actividades académicas el 20 de Octubre de 1681. Su primer catedrático propietario fue el Doctor Miguel Fernández y el Bachiller Nicolas de Souza el primer catedrático interino. En 1703 se graduó el primer médico, Señor Vicente Ferrer González. En los primero 100 años egresaron 5 médicos doctorados y 5 bachilleres en medicina. Se instituye la Cátedra Prima. En 1770 el Doctor José Felipe Flores orientó la reforma de la enseñanza medica, introduciendo las ciencias básicas con énfasis en Filosofía y Anatomía y el recurso de figuras de cera como modelos y demostraciones en el hospital.

En 1803 Esparragoza y Gallardo fundan el colegio de cirujanos para instruir a personas sin educación escolástica universitaria, la mayoría eran indígenas y su objetivo era producir personal médico para mejorar la salud en el área.

En 1832 se crea la academia de estudios encargada de revisar la educación médica. Se introduce la enseñanza de Farmacología, Higiene, Patología, Diagnóstico Físico y Terapéutico. Se realiza la importancia del adiestramiento práctico.

El 7 de noviembre de 1840 principio la estructura moderna de la Facultad de Medicina que produjo en sus inicios un graduado por antíldeo durante los primeros 8 años, además de formarse la Sociedad Profesional de Medicina y Cirugía y la reglamentación del ejercicio de la profesión médica en Guatemala. En 1856 se crearon la nuevas cátedras de Obstetricia, Farmacología Terapéutica y Medicina Legal.

En el año 1871 fue clausurada la Facultad de Medicina y se inician actividades nuevamente a partir de 1875 con un plan de estudios de 5 años. En 1880 se publica la primer revista científica "Unión Médica". En 1887 se establece el internado en el Hospital San Juan de Dios, combinando el servicio y la enseñanza. En 1896 el Doctor Estévez fundó la cátedra de Anatomía Patológica.

A partir de 1944 se inicia la Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con ella la modificación de la política educativa que prevalecía. Participan en el gobierno facultativo estudiantes y egresados profesionales. Se organiza un plan de estudio con visión modernista, se plantea la necesidad del servicio social médico rural, el cual no se llevó a cabo.

En 1953 la Facultad se organiza por departamentos. En 1957 se institucionaliza el internado rotatorio y los convenios bilaterales entre hospitales estatales y la Facultad de Ciencias Médicas.

La demanda de los servicios y la presión tecnológica en la práctica médica, así como las inquietudes de profesores, estudiantes y profesionales hacen cuestionar el contenido de la Educación Médica de la época y la formación del médico que egresa, así como su impacto en la salud de la población guatemalteca.

En 1975 se inicia el estudio por unidades integradas. En 1979 se cambia la enseñanza a módulos. En los años siguientes se realizaron cambios de acuerdo a las necesidades académicas y se estructuraron programas, áreas y unidades de estudio. En 1983 se plantea la conveniencia de estudiar algunos enfoques para conceptualizar la Facultad.

En 1986 se inicia la evaluación facultativa con la aplicación de la estrategia de análisis prospectivo. En 1990 se inició la educación del currículo y la actualización del pensum de estudios. En 1993 se planteó la necesidad de una readecuación curricular en forma global, integral y participativa. En 1995 se principia la reordenación del pensum de estudios y la organización longitudinal y transversal de los contenidos en función del perfil de egreso, las demandas sociales y científicas de una Facultad con perspectivas del tercer milenio. En 1996 se organiza un equipo de trabajo conformado por Grupos Operativos (GOT), para la conformación de la dinámica estructural que guía las modificaciones del pensum de estudios.

La Facultad de Ciencias Médicas está ubicada en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) en la 9na. Avenida 9-45 zona 11 de la Ciudad Capital de Guatemala. Realiza sus actividades administrativas y docentes en los edificios "C", "D" y comparte aulas con las Escuela de Psicología en el edificio "A". Se ubican las oficinas del Decanato, Administración, Direcciones de Ciencias Básicas y Biológicas, Ciencias Clínicas, Ciencias Sociales y Salud Pública, Ejercicio Profesional Supervisado, también se encuentran las oficinas de Coordinadora de Planificación, Unidad de Evaluación y los Laboratorios de Ciencias Básicas. La carrera de Terapia Física Ocupacional y Especial se encuentra ubicada en la 13 calle 0-18 zona 1 Nivel 3.

El primer día del año 2001 la Facultad se traslada a su nueva sede, el Centro Universitario Metropolitano – CUM – iniciando sus actividades en este lugar, estrenándose en sus propias instalaciones.

En junio del 2002, la Universidad de San Carlos de Guatemala firma un convenio con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el que acuerdan la creación y administración académica de la carrera de Licenciatura en Enfermería en grado de Licenciatura a partir de enero del 2003. Por lo cual el Consejo Universitario Superior solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas establecer los mecanismos necesarios para brindar el acompañamiento, dirección académica, supervisión y el reconocimiento de la misma.

En el año 2003 se inicia el Proceso de Readecuación Curricular para el Aprendizaje por Competencias Profesionales Integradas, aprobándose por Junta Directiva el nuevo diseño en el año 2005, mismo que modifica el sistema de Fases al de Niveles de Formación Profesional y estos niveles son: Nivel Básico, que comprende los primeros tres años de la carrera; Nivel Específico, que comprende el cuarto y quinto años y el Nivel Profesional, que comprende el ultimo año de la carrera. Se modifica el sistema de áreas, cursos y programas, por el de Unidades Didácticas y los objetivos lineales por el sistema de competencias. Todo este sistema comprendido entre cuatro Áreas Curriculares: área de Ciencias Básicas y Biológicas, área de Ciencias Clínicas, área de Ciencias Sociales y Salud Pública y el área de Investigación con un desarrollo longitudinal de los aprendizajes.

En el año 2008 se realiza la propuesta del Nuevo Modelo de Administración Académica y se inicia su implementación. Además en este mismo año considerando el crecimiento y complejidad de los programas de Postgrado, la Junta Directiva acuerda aprobar la creación de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, en sustitución de la Fase IV, como instancia académica responsable de la administración de los Estudios de Postgrado en los niveles de Maestría, Doctorado, Especialidad y Estudios de Especialización y Actualización en marco del estatuto de la Universidad de San Carlos y el reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado en el Punto Cuadragésimo séptimo incisos 47.1, 47.2, 47.3 y 47.4 del Acta 27-2008 de la sesión celebrada el 17 de septiembre de 2008. (2008 a la fecha). Para darle continuidad al proceso de Adecuación Curricular, en enero del 2010, se implementó la Unidad Didáctica de Investigación I, atendiendo al enfoque curricular basado en competencias profesionales, que es el fundamento teórico, metodológico y pedagógico que atiende el diseño curricular de la carrera de Médico y Cirujano. Con la misma finalidad se crearon para los estudiantes de quinto año las unidades didácticas de Psiquiatría y Salud Mental y Traumatología y Ortopedia, las cuales pertenecen al área curricular de Ciencias Clínicas.

En noviembre de 2010, El Organismo de Planificación y Coordinación Académica -OPCA- presentó la propuesta de implementación del Desarrollo Curricular de la carrera de Médico y Cirujano y el Proyecto de Capacitación docente para los años 2011, 2012, 2013 y 2014 basado en el "Estudio de Especialización para la Enseñanza de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje de la Educación Superior, en la Facultad de Ciencias Médicas", el cual fue aprobado por Junta Directiva para implementar año con año, el nuevo diseño curricular basado en competencias profesionales y en la implementación del nuevo sistema de aprendizaje usando como estrategia las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación a través de la Plataforma Educativa Virtual.

OPCA en 2010, presenta la planificación de la propuesta de la Reestructura Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas, que permitirá la implementación de los cambios propuestos por el Diseño Curricular Basado en

competencias ya aprobado. Proceso que constituye la Tercera Reesctructura Académica en la historia de la Faculta de Ciencias Médicas.

En el año 2011 da inicio el Doctorado en Salud Pública, siendo el primer Doctorado de la Facultad de Ciencias Médicas. En este mismo año OPCA solicita a la División de Desarrollo Organizacional, asesoría permanente para la reestructuración organizativa de la Facultad de Ciencias Médicas, logrando acompañamiento en todo el proceso, consistente en proporcionar asesoría y apoyo técnico, en el análisis y descripción de cada una de las dependencias que conforman el organigrama de la Facultad de Ciencias Médicas y para la elaboración de la propuesta de reestructura. El proyecto de Reestructura Académico Administrativa, se dio a conocer a Junta Directiva participando en diferentes sesiones, Junta Directiva en el Punto Tercero, Inciso 3, 4 Acta 46-2011 avala el Nuevo Organigrama de la Facultad de Ciencia Médicas y nombran equipos de transición para la implementación de la Adecuación Curricular.

El 17 de abril de 2012, los miembros de Junta Directiva se reúnen con los representantes de los equipos de transición para la implementación de la Adecuación Curricular y con los responsables del proceso de reestructura: Doctor Guillermo Chávez Meza y Licenciada Miriam Lisseth Orellana Pimentel de Méndez, de OPCA. El Doctor Jesús Arnulfo Oliva Leal, Decano hace la presentación de la propuesta del Organigrama Estructural de la Facultad de Ciencias Médicas. Los representantes de los distintos grupos de transición y directores de fases, solicitan ampliación y resolución de dudas de acuerdo a lo presentado, las cuales se aclaran. Junta Directiva acuerda; agradecer y felicitar a los participantes y avalar el proyecto de Organigrama Estructural y continuar con el proceso de Reestructura Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas.

En julio de 2014 la División de Desarrollo Organizacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala emite Dictamen Técnico Favorable para que la Reestructura Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas, sea aprobada por Junta Directiva, por lo tanto, el informe Final de Reestructuración Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas, fue aprobado en punto cuarto, inciso 4.2 del Acta 21-2014 de la sesión de Junta Directiva, celebrada el 15 de julio de 2014.

Con el cambio de la nueva estructura organizacional, se crea la Secretaría Adjunta de la Facultad de Ciencias Médicas, y quedan abolidas las Direcciones de Fases. (en 2008 ya se había abolido Fase IV y creado la Escuela de Estudios de Postgrado) y se instauran las Direcciones de áreas Curriculares de Ciencias Básicas y Biológicas, Ciencias Sociales y Salud Pública, Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-y Dirección de Investigación; complementadas por las Direcciones de Carreras Técnicas, Dirección de Extensión y las Coordinadoras de Planificación, Gestión y Vinculación y Comunicación y Relaciones Públicas.

1.2.4. Departamentos o dependencias

La estructura orgánica de la Facultad de Ciencias Médicas es la siguiente:

- 1. Junta Directiva
- 2. Decanato
- 3. Consejo Consultivo
- 4. Coordinadora de Planificación
- 5. Coordinadora de Gestión y Vinculación
- 6. Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas
- Secretaría Académica
- 8. Secretaría Adjunta
- 9. Dirección de Ciencias Básicas y Biológicas
- 10. Dirección de Ciencias Clínicas
- 11. Dirección de Ciencias Sociales y Salud Pública
- 12. Dirección de ejercicio Profesional Supervisado
- 13. Dirección de Investigación
- 14. Dirección de Extensión
- 15. Dirección de Escuela de Estudios de Postgrado
- 16. Dirección de Carreras Técnicas

JUNTA DIRECTIVA:

La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, es la máxima autoridad, encargada de la dirección y administración de la Facultad, así como de velar por la calidad académica de la misma.

Junta Directiva / Periodo 2015 - 2018

Dr. Mario Herrera Castellanos
DECANO
Dr. Adolfo Enríquez Pérez Jordán
SECRETARIO
Dr. Oliver Valiente
VOCAL II
Dr. Eugenia Vásquez de Coma
VOCAL III
Br. José David Molina Vargas
VOCAL IV
Br. Lucía Anaité Nieto Castillo
VOCAL V

DECANATO:

El Decanato es la instancia de decisión superior que representa a la unidad académica, responsable de planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar las actividades docentes y administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y velar porque se cumpla lo resuelto por el Consejo Superior Universitario, Rectoría y Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas.

CIENCIAS BÁSICAS Y BIOLÓGICAS:

La Dirección de Ciencias Básicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Médicas, es la encargada de integrar las unidades didácticas de la enseñanza para formar a los estudiantes científica y técnicamente en el campo biológico, físico-químico, psicológico y social y desarrollar las competencias del nivel de formación general, para su posterior desarrollo en la carrera de médico y cirujano.

CIENCIAS CLÍNICAS:

La Dirección de Ciencias Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas, es el área encargada de integrar las unidades didácticas de la enseñanza de la clínica a lo largo de los seis años de la carrera de Médico y Cirujano, para proporcionar a los estudiantes una sólida formación en la atención integral de individuo, la familia y la comunidad. Desarrollará en el estudiante competencias para el dominio del diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y toma de decisiones coherente con la prestación de servicios, en la actividad asistencial de la salud en el ámbito nacional.

CIENCIAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA:

La Dirección de Ciencias Sociales y Salud Pública es la instancia de la Facultad de Ciencias Médicas encargada de integrar las unidades didácticas de la enseñanza de Ciencias Sociales y Salud Pública a lo largo de tres años de la carrera de Médico y Cirujano, formará un profesional que posea las competencias necesarias y suficientes para abordar integralmente mediante acciones de educación, promoción, prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad de acuerdo al perfil epidemiológico del país, su entorno social, económico, cultural y la misión y visión de la Facultad de Ciencias Médicas.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN:

La Dirección de Investigación se encarga de dirigir la investigación científica, tecnológica, biomédica y educativa en la Facultad de Ciencias Médicas. Orienta su trabajo formulando políticas y líneas de investigación hacia la identificación y estudio de las posibles soluciones de los problemas de salud de nuestro país, atendiendo su perfil epidemiológico. Apoya el proceso educativo en investigación a estudiantes y profesionales de la Facultad y el los trabajos de graduación.

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO:

La Dirección del Ejercicio Profesional Supervisado fue creada e instituida por la Reestructura Académica Administrativa, con la aprobación del Organigrama Estructural de la Facultad de Medicina según punto cuarto inciso 4.1 sub inciso 4.1.1 del acta 17-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 28 de junio 2012. (Marco Jurídico DC 2012) La Dirección del Ejercicio Profesional Supervisado es la instancia de la Facultad de Medicina que integra, coordina y dirige las Unidades Didácticas del EPS Hospitalario y EPS Rural. (Diseño Curricular 2012)

EXTENSIÓN:

La Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas, es la unidad académico-administrativa encargada de coordinar todas las acciones relativas a la extensión que surjan dentro de esta unidad académica.

Servicio a la Comunidad

Es la Unidad de la Facultad de Ciencias Médicas, que se encarga de planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar la ejecución de los servicios a la comunidad, los integrantes de la Facultad para lograr una adecuada participación espontánea o cuando sea requerida, tanto al interior como al exterior de la Facultad de Ciencias Médicas.

Gestión de Riesgo

Es la unidad de la Facultad de Ciencias Médicas, que se encarga de planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar la ejecución de las distintas actividades de los integrantes de la Facultad, para lograr una adecuada participación en el manejo de riesgo de desastres, en coordinación con las instituciones correspondientes, dentro y fuera de la Universidad.

Arte y Cultura

Es la unidad de extensión facultativa encargada de proponer, organizar, coordinar y ejecutar todas las actividades artístico culturales que surjan dentro de la comunidad Facultativa o fuera de ella y que conciernan a la misma.

COORDINADORA DE GESTIÓN Y VINCULACION:

La Coordinadora de Gestión y Vinculación, dependencia técnica especializada en relaciones internacionales, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con jerarquía directa del decanato. Es responsable de organizar, gestionar, fortalecer y expandir la vinculación académica, con instituciones, organismos, organizaciones u otras instancias nacionales e internacionales homologas y afines a la Facultad.

1.2.5. Misión

La Facultad de Ciencias Médicas es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de formar profesionales en las carreras de médicos generales, así como de las diferentes especialidades, maestrías y doctorados en medicina y enfermería de acuerdo a las necesidades y condiciones del contexto epidemiológico del país. Desarrolla programas de investigación e innovación científicotecnológica de docencia y servicio. Apoya a la solución de problemas de salud a nivel nacional.

Su Misión primordial es "Educar integralmente excelentes recursos humanos, comprometidos con la producción social de la salud y generar y recrear conocimiento que promueva el desarrollo del país".

1.2.6. Visión

La Facultad de Ciencias Médicas ya es una institución modelo que promueve el pensamiento crítico y está regida por principios científico y éticos. Interactúa con la sociedad de manera proactiva y propositiva para lo cual dispone de una organización y funcionamiento democrático.

Genera y aplica conocimiento útil al desarrollo de la medicina y del país. Basa su currículo en la realidad social y en el perfil epidemiológico de Guatemala; su modelo educativo es moderno y preferencia el aprendizaje auto gestionado. Selecciona rigurosamente su personal, al cual permanentemente educa y estimula. Utiliza todos sus recursos con eficacia y eficiencia.

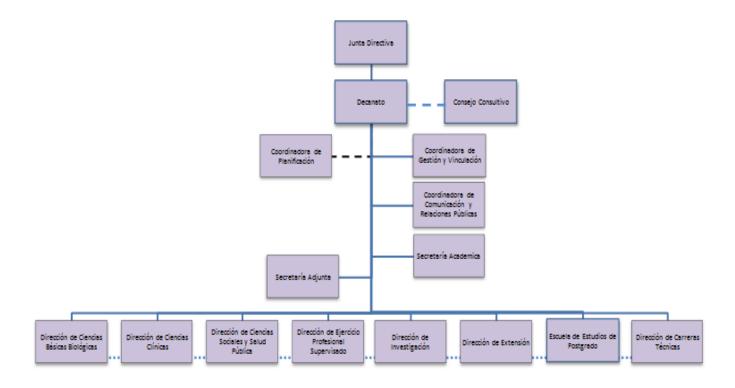
1.2.7. Objetivos Institucionales

- a. Promover y proporcionar las condiciones pedagógicas, didácticas, metodológicas y tecnológicas, para ser la primera opción a nivel nacional para todo estudiante que desee cursar la Carrera de Médico y Cirujano.
- b. Conformar un nuevo modelo de formación profesional flexible, de producción de conocimiento científico, que promueva la vinculación con los sectores poblacionales, respetando la diversidad en todos sus ámbitos y promoviendo la interculturalidad.
- c. Formar profesionales capaces de producir, desarrollar y vincular el conocimiento científico y tecnológico, para favorecer la solución de los problemas de salud del país, en cualquiera de sus manifestaciones y niveles de complejidad, que integran las ciencias de la salud.
- d. Proporcionar una formación integral, en respuesta a las necesidades sociales de la población en el sector salud, que sea innovadora, significativa y holista.
- e. Propiciar como formadora del recurso humano en salud, a través de la investigación conjunta, la integración con los rectores del sector a nivel nacional y decidir el tipo de profesional a egresar, para los servicios de salud.

1.2.8. Público Objetivo

La Facultad de Ciencias Médica de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene como grupo objetivo a todos aquellos estudiantes activos que conforman las carreras de Pregrado ó Técnicas, las carreras de Grado ó Licenciatura y las carreras de Postgrado ó Especialidades que comprende una jornada única de estudio.

1.2.9. Organigrama



Referencias: — Línea de mando

— — Línea de asesoría

......Línea de coordinación

Fuente: http://medicina.usac.edu.gt/organizacion.html

1.3. METODOLOGÍA

1.3.1. Descripción del Método

"Emplea procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento, es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos brincar o eludir pasos" (Sampieri, 2014, p.4). Este método de razonamiento deductivo se ajustó a nuestra investigación gracias a sus procesos sistemáticos tanto estadísticos como de planteamientos acotados los cuales permitieron llegar a conclusiones concretas.

El Enfoque Cuantitativo

"Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamientos y probar teorías" (Sampieri, 2014, p.4). El enfoque cuantitativo permitió obtener información precisa y directa de nuestro grupo objetivo para posteriormente analizar los datos obtenidos y con esto definir una ruta más clara en la investigación.

1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección

Instrumento de medición

"Un instrumento de medición es aquel que debe representar verdaderamente las variables de la investigación, esta debe ser confiable, valida y objetiva" (Sampieri, 2014, p.197). La importancia de recolectar datos de la fuente directa hace que nuestra investigación tenga sustento y sea factible.

Encuestas

"Se basan en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus contextos pueden ser: autoadministrados, entrevista personal o telefónica, vía internet" (Sampieri, 2014, p.197). Este instrumento se utilizó para obtener información acerca de la importancia y la utilización de la red social Facebook en la Facultad de Ciencias Médicas. Las encuestas fueron realizadas por medio de material impreso a estudiantes de diferentes años de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La encuesta sería el "método de investigación capaz de dar respuesta a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras las recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida" (Buendía y otros, 1998, p.120). De este modo, puede ser para ser utilizada para entregar descripciones de los objetos de estudio, detectar patrones y relaciones entre características descritas y establecer relaciones entre eventos específicos.

1.3.3. Cronograma del Diagnóstico

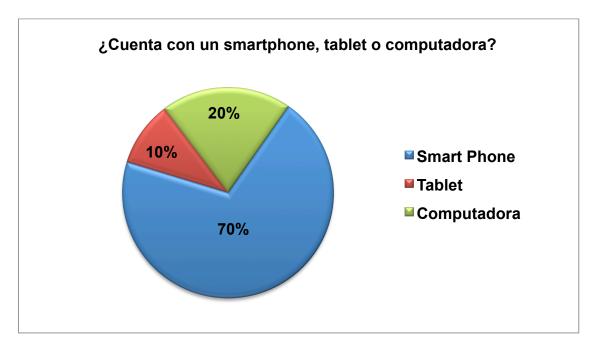
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
ACTIVIDAD		ENERO		FEBRERO				
Semana	3s	4s	1s	2s	3s	4s		
Propedéutico Diagnóstico								
Obtención de la información y documentación								
administrativa para poder realizar el EPS.								
Observación de problema comunicacional								
Recopilación de información de la Institución								
Redacción de objetivos de diagnóstico								
Reunión con Decano de Facultad de Medicina								
para discutir sobre el tema a investigar								
Realización de encuestas								
Tabulación de datos								
Redacción de FODA comunicacional								
Elaboración y entrega del diagnóstico								

Fuente: http://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt

1.4. RECOPILACIÓN DE DATOS

1.4.1. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas.

Gráfica 1

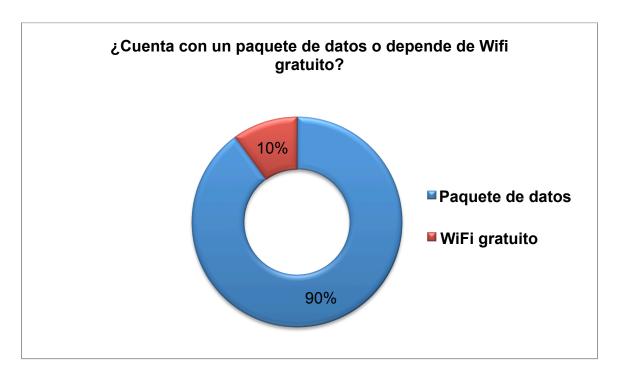


Fuente: Marlon Yovani Cifuentes García, Febrero 2018.

Interpretación:

El 70% de los encuestados, respondieron que si cuentan con un Smartphone, el siguiente 20% de los estudiantes respondieron que poseen una computadora, y el otro 10% cuenta con tablet.

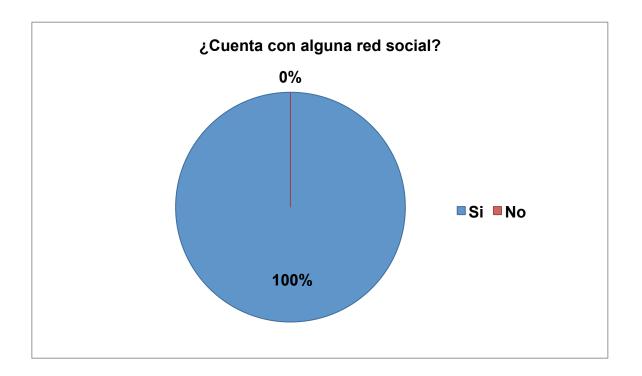
Gráfica 2



Interpretación:

El 90% de los estudiantes cuentan con un paquete de datos para accesar a Internet, el restante 10% de los encuestados dependen de Wifi gratuito para tener acceso a la red.

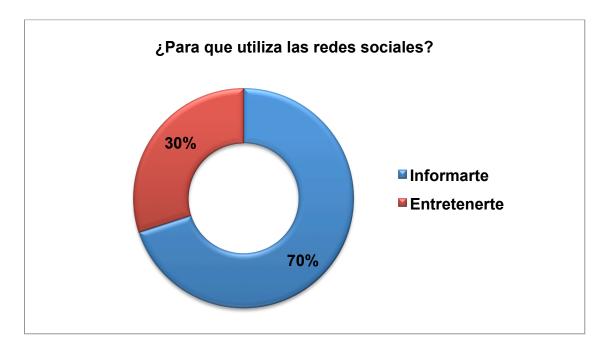
Gráfica 3



Interpretación:

El 100% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, poseen redes sociales.

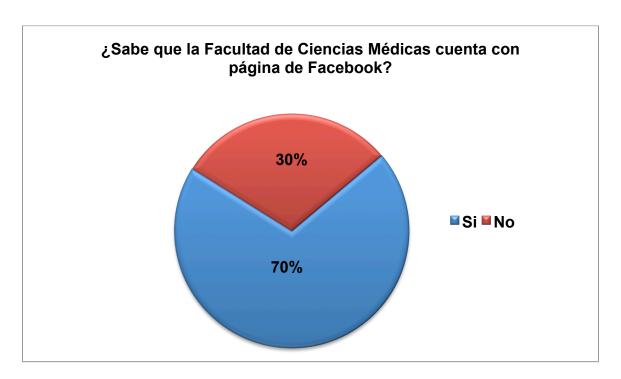
Gráfica 4



Interpretación:

El 70% de los estudiantes utilizan las redes sociales para informarse y el restante 30% para entretenerse.

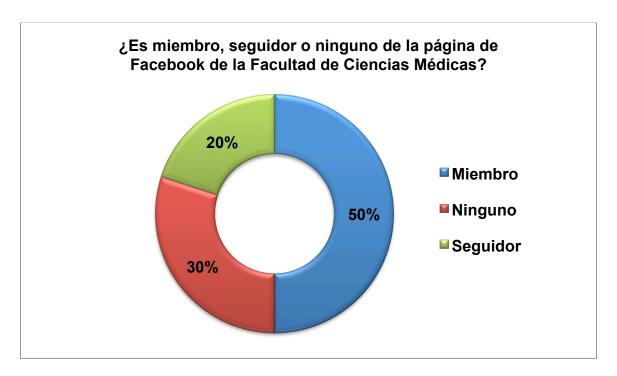
Gráfica 5



Interpretación:

El 70% de los estudiantes sí conoce de la existencia de la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Médicas, mientras el otro 30% no estaba enterado.

Gráfica 6



Interpretación:

El 50% de los estudiantes es miembro, el 20 % solo siguen la página y el 30% no son miembros ni siguen la página.

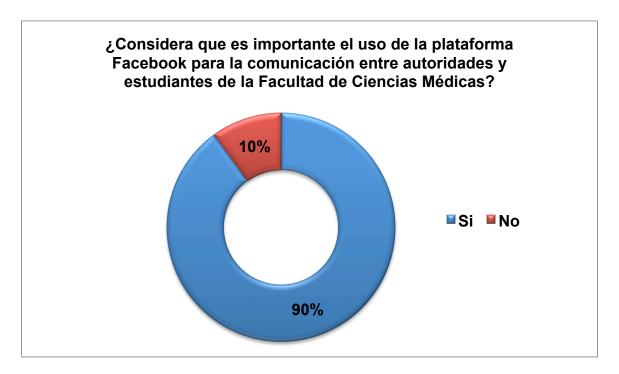
Gráfica 7



Interpretación:

El 50% de los estudiantes todos los días, otro 20% a veces y el restante 30 % nunca lo hace.

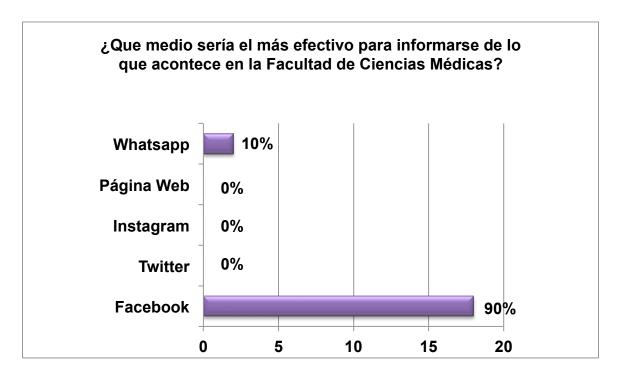
Gráfica 8



Interpretación:

El 90% de los estudiantes considera que si es importante el uso de la página de Facebook para la comunicación entre autoridades y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, mientras el otro 10% cree que no es necesario.

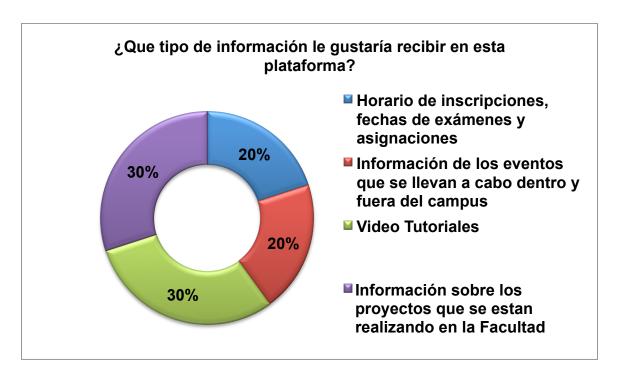
Gráfica 9



Interpretación:

El 90% de los estudiantes indican que la red social Facebook es el medio más indicado para estar informado y el restante 10% cree que Whatsapp es el mejor.

Gráfica 10



Interpretación:

El 30% de los estudiantes le gustaría recibir video tutoriales, un 20% conocer actividades y eventos relacionados a la Unidad Académica, otro 20% información sobre inscripciones, asignaciones y fechas de exámenes, mientras que el restante 30% preferiría recibiir información sobre los proyectos que se están realizando en la Facultad.

1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA

1.5.1. Fortalezas

- Simplificación en la difusión de asuntos de carácter informativo y educativo.
- Herramienta de mucha utilidad en docencia.
- Aceleración en la utilización de tecnología en el ámbito informativo y educativo.
- Proporciona mejor control de información a los estudiantes.
- Integra diferentes técnicas para la difusión de información (video, fotos, textos).

1.5.2. Oportunidades

- Tecnología de punta para facilitar la comunicación entre autoridades y estudiantes.
- Simplificación de la información en procesos académicos y administrativos.
- Implementación de proyectos (proyectos ecológicos, ahorro de papel e impresiones).

1.5.3. Debilidades

- Se debe contar con servicio de internet.
- Si no se tiene un dispositivo no podrá ingresar a la Red Social Facebook
- Resistencia al cambio por parte de docentes.
- Falta de actualización de contenido.

1.5.4. Amenazas

- Facultades de Ciencias Médicas de las Universidades privadas.
- Cuando se presenten fallas en los servidores de la aplicación.
- Cuando se presenten fallas en los servicio de internet.
- Vulnerable a los Hackers informáticos.

2. PLAN DE COMUNICACIÓN

"Estrategia de Comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

La Unidad de Tecnología, Información y Comunicación UTIC de la Facultad de Ciencias Médicas, fue creada con el propósito de ser el ente encargado de la administración de las telecomunicaciones y todo lo relacionado al soporte técnico que la Facultad de Ciencias Médicas requiera.

Actualmente la coordinación de este departamento está dividido en tres secciones: La sección correspondiente al Set de Televisión, ubicado en el edificio B. La sección de Audio Visuales, ubicado en el edificio A y la sección de administración de redes y tecnología, ubicado en el edificio D. Toda la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación se encuentra a cargo del Licenciado Oscar Chacón.

Este departamento desde su creación se ocupaba única y exclusivamente a la administración de la red de internet, página Web de la Facultad de Ciencias Médicas y la sección de Audiovisuales. Sin embargo desde el surgimiento de las redes sociales asumieron la nueva responsabilidad de crear y administrar sus cuentas en Twitter, Canal de YouTube y página de Facebook, pero debido a la inexistencia de un plan de comunicación y estrategias efectivas, estos canales no han logrado alcanzar su objetivo. Según comentó el Licenciado Magdiel Oliva administrador de redes sociales, han tenido la buena intención de generar y producir contenido audio-visual que ayude a informar y comunicar objetivamente a su grupo objetivo pero debido a la falta de estrategias de comunicación concretas y efectivas que proponga cambios innovadores eso no ha sido posible.

2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

2.2.1. Objetivo General

Fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la red social Facebook.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Generar y diseñar contenido virtual que contribuya a fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Medicas.
- Brindar apoyo a los diferentes eventos que se realizan dentro de la Facultad de Ciencias Médicas para luego publicarlos el mismo día de su realización.
- Publicar los logros alcanzados por la administración actual a través de la Fan Page de Facebook.
- Realizar inducciones sobre producción de vídeos que involucren al personal encargado de audiovisuales así como a los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.

2.3. PÚBLICO OBJETIVO

RUBRO	DEFINICIÓN
Socioeconómico	Estudiantes universitarios mujeres y hombres con un nivel
	Socioeconómico, medio-medio y medio-alto.
Demográfico	Estudiantes universitarios mujeres y hombres
	guatemaltecos en edades comprendidas entre los 18 a los
	35 años, de todas las etnias y religiones.
Geográfico	Facultad de Medicina ubicada en el Centro Universitario
	Metropolitano C.U.M. zona 11 Ciudad de Guatemala.
Psicográfico	Estudiantes universitarios mujeres y hombres con gustos
	por las ciencias medicas, el deporte, la comida saludable,
	introvertidos y extrovertidos, de criterio amplio y con valores
	muy definidos.

2.4. EL MENSAJE

"Facultad de Ciencias Médicas... Integridad, Servicio e Innovación".

Mensaje Institucional:

- **Integridad**: Porque se elige hacer lo correcto, hacer que el funcionamiento operativo de la institución y los valores éticos están integrados para alcanzar los fines para los que este ente fue creado.
- **Servicio:** Porque existe un compromiso en el cumplimiento del deber medicoacadémico como misión.
- Innovación: Porque se tiene un constante trabajo en la generación de ideas, procesos y estrategias, a través de las cuales se buscan cambios en las prácticas medico-académicas.

2.5. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- Elaborar y diseñar material virtual de interés que contribuyan a fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Reactivar la utilización del equipo de producción y post-producción, así como el set de televisión para crear espacios estratégicos para la divulgación de información.
- Realizar producciones de video con estudiantes y docentes para conocer las percepciones que se tienen entorno a lo que acontece dentro de la Facultad
- Pautar dentro de la misma red social, para alcanzar a quienes aún desconocen la Fan Page.
- Cubrir todos los eventos que se realizan dentro del campus de la Facultad de Ciencias Médicas para posteriormente darlos a conocer en la Fan Page de la red social Facebook de esa casa de estudios.

3. INFORME DE EJECUCIÓN

3.1. PROYECTO DESARROLLADO

3.1.1. Financiamiento

El financiamiento económico que representa realizar este proyecto es bastante elevado, debido a que las estrategias aplicadas para fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas son bastante agresivas y costosas.

3.1.2. Presupuesto ejecutado

A continuación se presenta el detalle del presupuesto que se empleará para la ejecución del proyecto de E.P.S. en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

	Presupue	esto		
Cantidad	Descripción	Unitario	Total	Financiamiento
01	Servicio de Asesoría Comunicacional	Q25,000.00	Q25,000.00	Epesista
08	Producciones de Video	Q1,500.00	Q12,000.00	Epesista
04	Capacitaciones para el Personal Audio	Q1,000.00	Q 4,000.00	Epesista
	Visual en el uso de equipo deTelevisión			
04	Asesoría en producción de vídeos	Q1,000.00	Q 1,000.00	Epesista
12	Post producciones de video	Q 300.00	Q 3,600.00	Epesista
12	Diseño y elaboración de afiches virtuales	Q 200.00	Q 2,400.00	Epesista
02	Locución (Voz masculina y femenina)	Q 500.00	Q 1,000.00	Epesista
02	Estudio de Grabación	Q 300.00	Q 600.00	Epesista
10	Pautas en Facebook	Q 25.00	Q 250.00	Decanatura
	Total de Proyecto		Q52,850.00	

3.1.3. Beneficiarios

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado ejecutado en la Facultad de Ciencias Médicas tiene como objetivo principal fortalecer y mejorar la imagen institucional de esta casa de estudios a través de la red social Facebook, lo cual en efecto cumplió su objetivo y benefició de manera directa a la institución, docentes y población estudiantil en general que la conforma.

3.1.4. Recursos Humanos

Personal	Puesto	Actividad
Dr. Mario Herrera Castellanos MSc	Decano Facultad de Ciencias Médicas USAC	Supervisión y aprobación de
IVISC	Medicas OSAC	estrategias para la realización
		de todo el proyecto de EPSL
		dentro de la Facultad de
		Ciencias Médicas.
Lic. Oscar Chacón	Encargado de la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación UTIC	Genero acreditaciones dentro de la Fan Page de la Facultad de Ciencias Médicas para la administración de la misma.
Lic. Magdiel Oliva	Encargado del área de Informática de la UTIC	Dio a conocer todos los antecedentes necesarios para tener un punto de referencia.
Sr. Carlos Coj	Técnico del área de audiovisuales	Apoyó con los procesos de grabación de eventos.

3.1.5. Áreas Geográficas de Acción

El área geográfica donde se accionó el proyecto fue en el Edificio B y C de la Facultad de Ciencias Médicas ubicados en el Centro Universitario Metropolitano C.U.M. zona 11 Ciudad de Guatemala.

3.2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES (DESARROLLADAS)

- Elaborar y diseñar material virtual de interés que contribuyan a fortalecer la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Médicas.



Figura 1

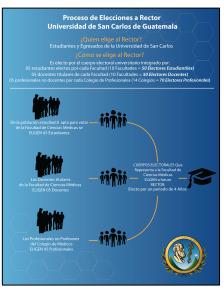




Figura 3

Figura 2



Figura 4

[Diseño y elaboración por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 1. Banner promocional virtual. Figura 2 y 3. Afiches informativos virtuales. Figura 4. Afiche educativo virtual.

 Reactivar la utilización del equipo de producción y post-producción, así como el set de televisión para crear espacios estratégicos para la divulgación de información.



Figura 5



Figura 6



Figura 7

[Dirección, producción y fotografía por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 5. Dirección de video. Figura 6. Producción de video. Figura 7. Fotografía en Chroma.

- Realizar producciones de video con estudiantes y docentes para conocer las percepciones que se tienen entorno a lo que acontece dentro de la Facultad.



Figura 8

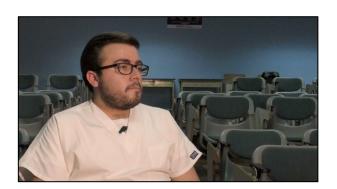




Figura 9 Figura 10

[Dirección y producción por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 8 y 9. Producción de video. Figura 10. Dirección de video.

- Pautar dentro de la misma red social, para alcanzar a quienes aún desconocen la Fan Page.



Figura 11



Figura 12

[Screen shot por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 11 y 12. Publicaciones realizadas en Fan Page de Facebook de la Facultad de Ciencias Médicas.

 Cubrir todos los eventos que se realizan dentro del campus de la Facultad de Ciencias Médicas para posteriormente darlos a conocer en la Fan Page de esa casa de estudios.



Figura 12



Figura 13



Figura 14

[Conducción y producción por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 12 y 13. Entrevistas a estudiantes de Medicina. Figura 14 Grabación de video.

3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MAYO		JUNIO			JULIO				
Semanas	2S	3S	48	1S	2S	3S	4\$	1S	2S	3S
Inicio de la ejecución de EPS, reunión con										
Decano para plantear las estrategias y										
acciones a realizar										
Elaboración y diseño de material virtual para										
darle moviemiento a la Fan Page de Medicina										
Grabación de videos con estudiantes y										
docentes para dar a conocer proyectos a										
realizarse en la Facultad de Medicina										
Capacitación con personal de la Unidad de										
Tecnología, Información y Comunicación UTIC										
sobre producción de video										
Reuniones con Decano de la Facultad de										
Medicina para discusión y revisión de										
estrategias en desarrollo.										
Cobertura periodistica de eventos dentro de la										
Facultad para luego darlos a conocer en la Fan										
Page de la Facultad.										
Elaboración y entrega del informe final del										
proyecto de EPS										

Fuente: http://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt

3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO (EVALUACION)

Estrategia	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
Elaboración y diseño de material virtual para la Fan Page de la red social Facebook.	Se publicó el material virtual en la Fan Page de la red social Facebook.	En esta red social las publicaciones tuvieron buena aceptación, lo cual ayudó a incrementar la cantidad de seguidores de 12.705 a 13.873 en menos de un mes.
Realización de videos con estudiantes y docentes para que sean protagonistas de lo que acontece en la Facultad de Ciencias Médicas.	Se realizaron varios videos con estudiantes y docentes los cuales se publicaron en la Fan Page de la red social Facebook.	Docentes y alumnos demostraron interés en la producción de videos, porque consideran que estos son más interactivos e incluyentes.
Pago de pauta en la Fan Page de la red social Facebook.	El señor Decano recibió las sugerencias de pauta para las publicaciones de mayor relevancia.	El Doctor Mario Herrera, Decano de la Facultad de Ciencia Médicas, vió muy bien la inversión en pauta, debido a que se logro alcanzar a muchas personas.
Cobertura periodistica de las actividades más importantes que se realizan dentro de la Facultad de Ciencias Médicas.	Cuatro empleados de la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación, recibieron las inducciones del protocolo para la producción de material audio visual en eventos de comunicación.	La Unidad de Tecnología, Información y Comunicación, considero la importancia de realizar producciones planificadas y más profesionales.

CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite concluir que el uso de la red social Facebook en la Facultad de Ciencias Médicas es una plataforma muy importante en la actualidad para fortalecer su imagen institucional, debido a que esta red social es utilizada según las encuestas por un 99% de la población estudiantil del campus universitario, quienes lo ven como un medio de comunicación masivo a través del cual pueden informarse, educarse e interactuar.

Cabe mencionar que el contenido generado y expuesto en esta plataforma ha sido el enlace directo para captar la atención de muchos internautas, quienes con sus acciones dentro de la página de Facebook de esta Facultad hacen crecer y fortalecen la imagen de esta institución.

RECOMENDACIONES

Una vez concluído este proyecto se considera interesante trabajar sobre otros aspectos relacionados directamente con el fortalecimiento de la institución tales como:

- La creación de un departamento de comunicación que trabaje específicamente en los tres ejes que todo medio de comunicación debe cumplir objetivamente, informar, educar y entretener.
- Generar información objetiva y de primera mano, base fundamental en la sostenibilidad y credibilidad de la institución.
- Capacitación constante del personal encargado de realizar el trabajo de comunicación.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Administrador

Es un usuario de una comunidad o de una página web con acceso a agregar, editar o borrar contenido.

Alcance de la publicación

Término usado principalmente en Facebook para referirse al alcance de un post en particular, a cuántas personas han visto tu publicación

Amigo en Facebook

Son todos los contactos que una persona con cuenta personal de Facebook ha aceptado compartir su actividad

Banner

Un banner es una forma de publicidad en Internet que consiste en incluir una pieza publicitaria gráfica dentro de una página web. Su objetivo fundamental es atraer tráfico hacia el sitio web del anunciante que paga por su inclusión.

Campaña

Una campaña en línea es un conjunto de mensajes de marketing coordinadas, a intervalos, con una meta específica, como la recaudación de fondos para una causa o un candidato o el aumento de las ventas de un producto.

Comunidad Virtual

El término comunidad virtual designa a las personas unidas a través de Internet por valores o intereses comunes, como gustos, pasatiempos o profesiones.

Community Manager

Es el responsable de la creación y la gestión de las comunicaciones online con el objetivo de crecer y reforzar una comunidad en redes sociales.

Copy

Es el contenido de texto que acompaña los enlaces, imágenes, video y audio de tus publicaciones en redes sociales. También puede ir sólo y causar un gran impacto.

Chroma

Aunque los dos nombres más comunes con los que se conoce a la técnica que nos ocupa son fondo azul (blue screen en inglés) y Croma key (Chroma Keyen inglés) también podemos referirnos a ella como pantalla azul, Cromaquí, superposición por separación de colores e incluso como mascarilla en movimiento

Decano

El decano dirige la cátedra universitaria de las diferentes carreras profesionales. Además sirve como coordinador de los profesores que imparten las asignaturas de su área.

Decanatura

La Decanatura es la oficina responsable de la dirección académica y administrativa de una facultad universitaria.

Engagement

Participación e involucramiento de los usuarios en redes sociales. Se trata de qué tanto comentan, les gusta tu publicación o marca y la comparten con sus amigos

Facebook

Red social fundada por Mark Zuckerberg en 2004. Facebook conecta a las personas con amigos, familiares, conocidos, y empresas de todo el mundo, permitiéndoles publicar, compartir y hacer engagement con una variedad de contenidos, como fotos y actualizaciones de estado.

Facebook Insight

Es un excelente sistema de estadísticas para conocer lo que hacen los visitantes en su página y aplicaciones en Facebook.

Fan

Usuarios que han indicado que le gusta tu perfil en redes sociales, principalmente de Facebook e Instagram.

Fan page

Perfil de una marca u organización en Facebook.

Follower

Seguidor, usuario que se suscribe a tu perfil en redes sociales para recibir tus posts.

Foto de Perfil

Es la foto principal que aparece en una biografía personal o página de una red social

Foto de Portada

Es una imagen grande que se sitúa al principio de tu biografía en Facebook, justo debajo de la foto de su perfil.

Hashtag

Etiqueta utilizada en muchas redes sociales como una forma de anotar un mensaje. Un hashtag es una palabra o frase precedida de un "#" (por ejemplo, #SomosFacMed). Las redes sociales utilizan hashtags para categorizar la información y facilitar su búsqueda para los usuarios

Imagen Institucional

Es el conjunto de elementos que identifican y distinguen a una empresa, institución u organización, como ser las marcas, logotipos, impresos, colores, uniformes, etc. La identidad corporativa de una empresa es su carta de presentación, su cara frente a la sociedad; de esta identidad dependerá su imagen pública.

Infografía

Es una representación de imágenes explicativas y de fácil comprensión que contiene a su vez textos y gráficos según el tipo de infografía

Like

O Me Gusta, es una acción disponible en redes como Facebook e Instagram para mostrar gusto o aprobación por un post, o de una Fan Page o Página en el caso de Facebook.

Locación

Cuando se relaciona con la producción audiovisual, se refiere a un sitio empleado en la filmación de cine, televisión y publicidad.

Micrófono de Solapa

Es una herramienta muy útil para todas aquellas personas que hablan en público. Se agarra a la ropa y toma la forma de un micrófono posicionado de una forma más estática y cómoda para el orador.

Página de Facebook

Son los perfiles creados específicamente por empresas, marcas, artistas y profesionales independientes en Facebook.

Pautar una publicación

Ayudar a alguien a subir de categoría en el trabajo o en las relaciones sociales.

Publicación

Cada uno de los contenidos individuales publicados en un foro, blog o red social. Cuando comparto un link en Facebook cree un post. Postear es la acción de publicar un post.

Producción de Video

Producción audiovisual es la producción de contenidos para medios de comunicación audiovisuales; especialmente el cine y la televisión; independientemente del soporte utilizado (film, vídeo, vídeo digital) y del género (ficción, documental, publicidad, etc.).

Red Social

Sitio web o aplicación que permite a los usuarios crear y compartir contenidos participando así en una red con otros usuarios conocidos o por conocer

Set de TV

Es un estudio de televisión es un lugar cerrado y aislado de luces, sonidos y campos magnéticos externos, en el cual se pueden colocar equipos audiovisuales tales como cámaras de televisión, focos de iluminación profesional, sonido profesional para la grabación.

Tag

Es la acción de etiqueta, lo cual es una funcionalidad utilizada en redes sociales como Facebook e Instagram que permite a los usuarios crear un enlace al perfil de la persona que aparece en la imagen o en un post.

Unfollow

Acción de dejar de seguir a alguien o a un grupo en redes sociales.

Usuario

Entidad con acceso a ver, crear, editar o borrar contenido en una página web, foro, blog, red social u otro espacio online.

BIBLIOGRAFÍA

Sampieri, Roberto. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta edición por McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Portilla, Marisol. (2014). Plan de Comunicación Interna para una Institución Descentralizada del Gobierno. Tesis

EGRAFÍA

- Cronograma del Plan de Comunicación.
 http://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt
- Plan de Comunicación Interna http://www.r2h2.us.es/pcasus/files/plan_de_comunicaciun_interna.pdf
- Daniela Bruno. (2011). El diagnóstico de Comunicación (PDF file). Recuperado de:https://porunsiglo.files.wordpress.com/2011/02/el-diagnc3b3sticocomunicacional-daniela-bruno.pdf
- Organigrama Facultad de Ciencias Médicas.
 http://medicina.usac.edu.gt/organizacion.html
- Cronograma del Diagnóstico.
 http://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt
- Antecedentes Historícos, Objetivos Institucionales, Integración y Alianzas estratégicas, Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Médicas, USAC. (Fecha de consulta: febrero de 2018). Disponible en: http://medicina.usac.edu.gt

THE STREET

ANEXO 1

Modelo de la Encuesta



Esta encuesta fue elaborado con el fin de determinar la función, el uso y la aceptación de la página Facebook de Facultad de Ciencias Médicas como canal de comunicación entre autoridades y estudiantes.

Edad
Sexo
Año que esta cursando
1 ¿Cuenta con un smartphone, tablet o computadora?
2 ¿Cuenta con un paquete de datos o depende de Wifi gratuito para accesar a Internet?
3 ¿Cuenta con alguna red social?
4 ¿Para que utiliza las redes sociales?
5 ¿Sabe que la Facultad de Ciencias Médicas cuenta con página de Facebook?
6 ¿Es miembro, seguidor o ninguno de la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Médicas?
7 ¿Con que frecuencia revisa las publicaciones que realiza la Facultad de Ciencias Médicas en su cuenta de Facebook?
8 ¿Considera que es importante el uso de la plataforma Facebook para la comunicación entre autoridades y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas?

9.- ¿Que medio sería el más efectivo para informarse de todo lo que acontece en la

10.- ¿Que tipo de información le gustaría recibir en esta plataforma?

Facultad de Ciencias Médicas?

ANEXO 2

¿Cuentas con un Smartphone, tablet o coumputadora?	¿Cuentas con un paquete de datos o dependes de Wi-Fi para Accesar a Internet?	¿Cuentas con alguna red social?	¿Para que utilizas las redes sociales?	¿Sabes que la Facultad de Ciencias Médicas cuenta con su página de Facebook?	¿Eres miembro o seguidor de la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Médicas?	¿Con que frecuencia revisas las publicaciones que realiza la Facultad de Ciencias Médicas en su cuenta de Facebook?
si	paquete de datos	si	entretenimiento	no	ninguno	nunca
si	paquete de datos	si	informarse	si	miembro	todos los dias
si	paquete de datos	si	entretenimiento	si	miembro	todos los dias
si	paquete de datos	si	informarse	si	miembro	todos los dias
si	paquete de datos	si	informarse	si	seguidor	a veces
si	paquete de datos	si	informarse	si	miembro	todos los dias
si	paquete de datos	si	informarse	si	miembro	todos los dias
si	Wi-Fi	si	informarse	no	ninguno	nunca
si	paquete de datos	si	entretenimiento	no	ninguno	nunca
si	paquete de datos	si	informarse	si	seguidor	todos los dias

Figura 1

¿Consideras que es importante el uso de la plataforma Facebook para la comunicación entre autoridades y estudiantes de esta unidad acádemica?	¿Qué medio sería el más efectivo para informarte de todo lo que acontece dentro de la Facultad de Ciencias Médicas?	¿Qué tipo de información te gustaría recibir en esta plataforma?
si	whatsapp	Horarios de inscripciones, fechas de exámenes y asignaciones.
si	Facebook	video tutoriales
si	Facebook	video tutoriales
si	Facebook	video tutoriales
si	Facebook	Horarios de inscripciones, fechas de examenes y asignaciones.
si	Facebook	Información de los eventos que se llevan a cabo dentro y fuera del campus
si	Facebook	Información sobre los proyectos que se estan realizando en la Facultad
no	Facebook	Información sobre los proyectos que se estan realizando en la Facultad
si	Facebook	Información de los eventos que se llevan a cabo dentro y fuera del campus
si	Facebook	Información sobre los proyectos que se estan realizando en la Facultad

Figura 2

[Screen shot por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Febrero 2018). Figura 1 y 2. Vaciado de encuestas, datos recogidos en la Facultad de Ciencias Médicas.

ANEXO 3



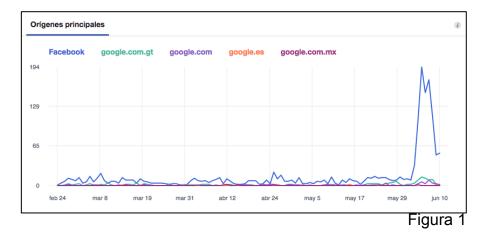
Fotogarfía 1



Fotografía 2

[Imagenes con fines ilustrativos por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 1 y 2. Inicio del diagnóstico del proyecto del EPS en el Centro Universitario Metropolitano CUM.

ANEXO 4



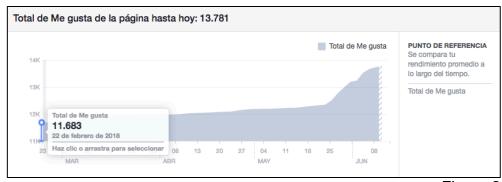


Figura 2



Figura 3

[Screen shot por epesista Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 1,2 y 3. Estadísticas mostrando el trabajo ejecutado en la Fan Page FaceBook de la Facultad de Ciencias Médicas.



Figura 4

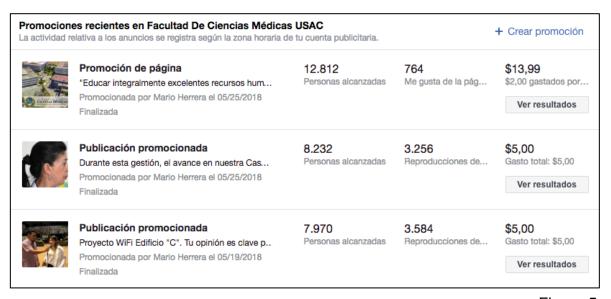


Figura 5

[Screen shot por Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 4. Publicaciones realizadas en el periodo del 16 al 25 de mayo del 2018. Figura 5. Pauta de algunas publicaciones que generaron mayor interés.



Figura 6



Figura 7

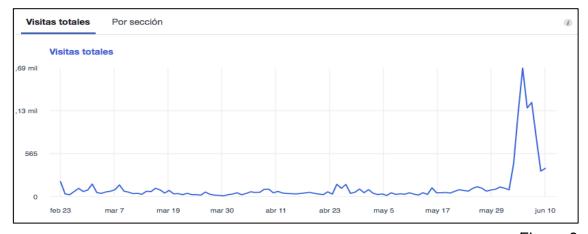


Figura 8

[Screen shot por Marlon Cifuentes]. (Facultad de Ciencias Médicas. Junio 2018). Figura 6,7 y 8. Estadísticas de interacción en la Fan Page FaceBook de la Facultad de Ciencias Médicas.



Universidad de San Carlos de Guatemala



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2018

Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

Nombre del Alumno (a): Marlon Yovani Cifuentes García

Carné No. 200017609 DPI 1645 76371 0101 No. Carné y DPI:

Doctor Mario Herrera Castellanos, Decano Facultad de Medicina Jefe o Encargado (a):

Facultad de Ciencias Médicas, USAC. Institución o Empresa:

Licenciada Sandra Hernández Supervisora de EPSL:

Sem.	Fechas	MES		НО	RAS PR	ACTICA	ADAS		Total horas en la Semana
140.			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 14 / Al:18	Mayo	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
2	Del: 21 / Al: 25	Mayo	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
3	Del: 28 / Al: 01	Mayo/Junio	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
4	Del: 04 / Al: 08	Junio	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
5	Del: 11 / Al: 15	Junio	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
6	Del: 18 / Al: 22	Junio	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
7	Del: 25 / Al: 29	Junio	8	8	8	8	8	X	40 hrs.
8	Del: 02 / Al: 04	Julio	8	8	4	х	х	Х	20 hrs.
9	Del: / Al:								
10	Del: / Al:								

TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA ACUMULADAS

300 hrs.

Dr. Mario Herrera Castellanos MSc.

Licda. Sandra Hernández

Supervisora EPSL